EL SUSCRITO SECRETARIO DE PLANEACIÓN Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DEL MUNICIPIO DE VILLA DE LEYVA

En el proceso de transición a la **Plataforma Integrada para la Inversión Pública PIIP** y en cumplimiento de los requisitos definidos en el Manual de Funcionamiento del Banco de Programas y Proyectos de Inversión Municipal – SUIFP Territorio, adaptado mediante Decreto 107 del 21 de noviembre del 2017 y sus modificaciones, adiciones y concordantes

CERTIFICA

Que el proyecto identificado con el código **BPIN 2023154070012 Apoyo a la prestación integral del servicio educativo en las IE para la vigencia 2024 del municipio de Villa De Leyva, Boyacá** se encuentra registrado en el banco municipal de programas y proyectos de inversión.

Actividad especifica que hace parte del proyecto que se está certificando o del rubro presupuestal asignado (2 3 2.02.02.005.03 - 2201):

"Adquisición de materiales de ferreteria como apoyo a la ejecución del proyecto denominado construccion de aula abierta "la maloca" en el ecoparque Quercus ubicado en la institución educativa técnica y académica Antonio Nariño del municipio de Villa de Leyva"

Se expide a solicitud del interesado a los **dos** (**2**) días de **octubre** de **2024**.

LUIS FERNANDO CÁRDENAS RICO
Secretario de Planeación y Ordenamiento Territorial

RESPONSABLES	Elaboro	Revisó	Aprobo
Nombre	Juan Vega	Juan Vega	Luis Fernando Cárdenas Rico
Cargo	Profesional Universitario	Profesional Universitario	Secretario de Planeación y Ordenamiento Territorial